



Información y canales de comunicación activos en el Departamento de Educación física. Estudio de un caso

Information and active communication channels in Physical Education departments. A case study

Luis-Pascual, J.C.¹, Freile, I.², Angulo, I.²

¹ Universidad de Alcalá de Henares.

² IES Victoria Kent

Dirección de contacto

Juan Carlos Luis-Pascual: juan.luis@uah.es

Fecha de recepción: 5 de noviembre de 2008

Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2009

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es analizar los diferentes flujos de comunicación externos que recibe un Departamento de Educación física dentro de un centro de educación secundaria.

Hemos recogido y clasificado todos los envíos de información que desde el exterior de un centro educativo van al Departamento de Educación física, durante un curso escolar.

Se han estudiado los contenidos de cada información recibida con el fin de relacionarlos con las distintas competencias que, según la legislación vigente, debe desempeñar el departamento didáctico.

El análisis de los remitentes de cada envío arroja información acerca de las diferentes entidades e instituciones que se relacionan con la unidad organizativa encargada del área de Educación física.

Por otra parte, las formas de envío de estos flujos informativos pone en evidencia que, a pesar del aumento de los medios informáticos en los centros, éstos no son utilizados.

Del análisis de los datos extraemos conclusiones y propuestas de mejora para optimizar la información que podría recibir el Departamento.

Palabras clave: departamento de educación física, educación física, flujos de información.

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the different flows of external communications which receives a Department of Physical Education of a centre for secondary education.

We have collected and classified all orders of information coming from outside a school to the Department of Physical Education during a school year.

We have studied the contents of each information received in order to relate them with the different competences that, according to the existing legislation, the didactic department should play.

The analysis of the senders provides information about the different entities and institutions that are related with organizational unit responsible for the area of Physical Education.

Moreover, the different ways to send these informations reveals that, despite the increase in computer resources in schools, these are not used.

After the analysis of data, we came to the conclusions and improving proposals to optimize the information that would receive the Department.

Key words: department of physical education, physical education, flows of information.

INTRODUCCIÓN

Los centros educativos manejan un gran volumen de envíos con diferente y variada documentación. La clasificación, de estos documentos, se hace generalmente por el destinatario que figura en el exterior sin atender al contenido. La propuesta empleada en este trabajo valora el contenido con independencia del destinatario, estudio que no puede realizarse habitualmente; exceptuando los envíos en los que figura como destinatario un profesor concreto y se ha procedido a examinar el contenido de todos ellos.

Cada centro educativo tiene una estructura característica que determina la manera de distribuir la información, utilizando para ello diferentes operadores, conductos y momentos para intercambiar dicha información. Fernández-Ríos (1999, 186) anticipa que la comunicación organizacional es “la que tiene lugar en el seno de organizaciones y que, por los agentes participantes como por los canales utilizados, la naturaleza de los contenidos y los objetivos pretendidos, tienen que ver con la propia organización. La comunicación organizacional incluye todo tipo de comunicación: vertical, horizontal, transversal, formal e informal”. Una estructura que trata de optimizar el proceso de comunicación tiene como función general para Carnicero Duque (2005, 255) “recoger, elaborar, tratar y transmitir las informaciones necesarias y relevantes en cada caso”. En una estructura tan compleja y a la vez tan delicada el sistema no siempre funciona bien, “en ocasiones fallan los canales de comunicación ascendentes porque los superiores tienden a evitar las malas noticias, tratando con desdén a los subordinados o amenazándoles” cuestión que es destacada por Miguel Fernández (2005, 474). En otras muchas ocasiones, según Beltrán

Llavador (2000, 81) hay pérdidas de información en una estructura organizativa porque “la información no se transmite con fidelidad ni con regularidad (por causa, precisamente, de las características estructurales y culturales de las organizaciones)”.

Normalmente en la enseñanza escolar, no universitaria, no se le da la debida importancia a los flujos y canales de información, existiendo una excesiva improvisación (reacción) y una escasa anticipación (proacción). En este sentido Fernández López (2007, 68) nos indica que “muchas de las personas que son responsables de organizaciones no reconocen la comunicación como uno de los valores intangibles de mayor importancia y por eso toman decisiones de mayor o menor importancia sin pensar como las van a comunicar”.

El tratamiento y la disposición de la información están condicionados por el modelo estructural, explícito o implícito, que exista en el centro. Según Antúnez Marcos (1994, 134) una estructura burocrática aparece en un centro escolar cuando “el profesorado desarrolla su trabajo con la convicción de que no importa como lo haga ya que los resultados de su trabajo no tendrán consecuencias para su futuro laboral o profesional”. En la misma línea, respecto a la actividad física y deportiva, Viciana Ramírez (2002, 32) enfatizan que “las maneras de intervención están condicionadas por el organigrama que rige un determinado evento u organización personal, estas jerarquías o determinación de responsabilidades hará que la intervención sea menos flexible, más o menos centralizada”. En primer lugar, para un adecuado funcionamiento, debemos tratar de identificar todas las variables que intervienen en el grado de fluidez de la información de cualquier proyecto

educativo escolar o complementario que esté asociado al centro académico. Orts Delgado y Gallardo Guerrero (2005, 207) explicitan, a este respecto, que “la definición y organización de las vías de comunicación será una de las estrategias más importantes del programa deportivo. Tiene por objeto establecer la comunicación entre los diferentes agentes implicados en la organización de actividades deportivas”.

En el Real Decreto 83/1996, se refleja en el artículo 48, apartado 1: *Los departamentos didácticos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias...* También la Ley Orgánica 2/2006, constata en su artículo 130, apartado 2 que: *En los institutos de educación secundaria existirán, entre los órganos de coordinación docente, departamentos de coordinación didáctica que se encargarán de la organización y desarrollo de las enseñanzas propias de las materias o módulos que se les encomienden.*

El centro educativo, objeto de la investigación, tiene unas peculiaridades comunes a varios centros públicos de la zona sur de la Comunidad de Madrid. Las características del IES Victoria Kent de Fuenlabrada son las siguientes: un Departamento de Educación Física con 4 profesores, un claustro con 82 profesores y 641 alumnos que cursan la asignatura de Educación física. El centro tiene más de diez años de existencia en el mismo lugar y cuenta con una página web, lo que implica que su ubicación sea conocida por otras entidades públicas y privadas.

OBJETIVO

El objetivo general de este estudio consiste en analizar la proporción y tipología de la documentación que recibe un Departamento de Educación física en un centro de secundaria. Valorando expresamente el número de envíos, los remitentes dados, los destinatarios que figuran en dichos envíos y el medio que se utiliza para llevarlo a cabo. A partir de aquí se formulan propuestas organizativas de mejora para cumplir con las competencias asignadas al Departamento. Estas propuestas van dirigidas tanto a las entidades públicas y privadas relacionadas con el Departamento como hacia la organización interna del centro educativo.

MÉTODO

La secretaría del centro puede estar ocupada por un profesor de cualquier especialidad didáctica. En este estudio contamos con una profesora de Educación física que conoce las competencias de los departamentos y los contenidos curriculares del área de Educación física. Desde este puesto se realiza la primera clasificación de todos los envíos.

Para una segunda categorización se ha utilizado el material de archivo en papelería y para esta investiga-

ción nos hemos servido de una hoja de cálculo Microsoft Excel como aplicación informática.

Se ha archivado individualmente cada envío de información al Departamento de Educación física desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio, coincidiendo con el curso escolar.

Se clasifica la documentación (catálogo, carta, folleto, revista, libro, periódico, etcétera) en una funda de plástico junto con el soporte que lo contenía. Se anota el mes de recepción. En dicho soporte, generalmente un sobre, quedará constancia del destinatario y del remitente. En los casos del fax, correo electrónico y entrevista se archivan de forma similar para tener los datos relevantes. Finalmente hay 85 envíos de información recogidos en fundas de plástico individuales y que están archivados en carpetas.

Se elabora una base de datos con la información relevante: mes de recepción, destinatario reflejado en el soporte, remitente (con todos sus datos), descripción del contenido. Esa información nos permite tabular los datos por los meses de recepción, los destinatarios, los remitentes y los contenidos de forma que podamos analizar los envíos. No se han considerado aquellos envíos que son solicitados por el propio centro. Así, por ejemplo, no reflejamos las revistas de Educación física a las que está suscrito el centro y paga una cuota por ellas. Tampoco ha sido considerada aquella documentación, como los folletos o catálogos con las actividades de formación ofrecidas por sindicatos o universidades, en la que no se mencione expresamente como destinatario el Departamento o área de conocimiento de la Educación física en alguna de sus partes.

Los contenidos de los envíos se relacionan con las competencias de los departamentos didácticos (artículo 49 del Real Decreto 83/1996). Hemos clasificado los envíos bajo las agrupaciones que se exponen a continuación: formación del profesorado, revistas, publicaciones y catálogos de libros. Éstos se relacionarían con los apartados:

- d) *Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.*
- e) *Mantener actualizada la metodología didáctica.*

Los envíos relacionados con las Actividades Extraescolares se refieren a la competencia:

- g) *Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente.*

También en el artículo 68 del mismo RD relativo a la redacción de las Programaciones Didácticas se atribuye al Departamento la inclusión de:

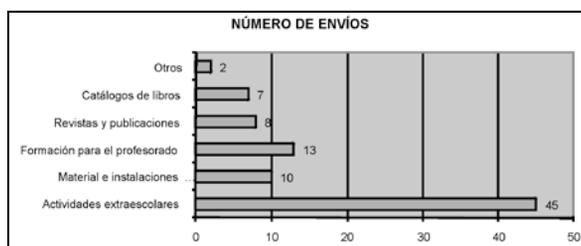
- j) *Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.*

La referencia en nuestra clasificación como **Mate-rial e instalaciones deportivas** la encontramos en el citado artículo 68 en la necesaria inclusión en la Programación del apartado:

- i) *Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar (...)*

RESULTADOS

Tabla 1. Contenido



La mayor parte de los contenidos (ver tabla 1) de los envíos traen propuestas de actividades extraescolares, un cincuenta y tres por ciento (53 %). Cabe destacar, además, que la mayoría de ellas proponen actividades físico-deportivas participativas y en sólo dos de ellas se propone a los alumnos ser espectadores.

Los envíos relacionados con la investigación, perfeccionamiento y actualización suman un total de 28, representando un treinta y tres por ciento (33 %). Éstos han sido recibidos en forma de: revistas y publicaciones, catálogos de libros y propuestas de formación para el profesorado de Educación Física y Deportiva (EFD).

Tabla 2. Remitentes

Entidades públicas	Ayuntamiento	Concejalía Deportes	5
		Concejalía Cultura	1
	Comunidad Autónoma	Consejería de Cultura y Deportes	6
		Consejería de Educación	7
Gobierno Central	Ministerio de trabajo y asuntos sociales	1	
Entidades privadas	Editoriales		10
	Ofrecen AAEE		32
	Ofrecen material deportivo y construcción instalaciones		10
	Otros		2
	Universidad Privada		4
	Universidad Pública*		2
	Colegio Oficial de Licenciados en EDF		1
	Asociación de Profesores de EDF		1
	Federaciones Deportivas		3

* Hemos considerado la Universidad Pública como entidad privada por su autonomía en la organización, gestión y acreditación de las actividades formativas que lleva a cabo.

La clasificación sobre los remitentes (ver tabla 2) nos permite analizar las entidades que se relacionan con el Departamento. La Administración central no se relaciona con el Departamento de Educación física. Las transferencias educativas realizadas parecen traducirse en una falta de envíos de documentación, y la única que hay no proviene del Ministerio más directamente relacionado.

La Administración autonómica se relaciona con el centro educativo tanto desde la Consejería de Educación como, en su momento, desde la de Cultura y Deportes. En paralelo, la comunicación desde la Consejería de Educación también se articula a través del Centro de Apoyo al Profesorado.

La Administración local se relaciona a través de las Concejalías de Deportes y Cultura. Este contacto, con la Concejalía de Deportes, se realiza a través del Patronato Municipal de Deportes. La comunicación con la Concejalía de Cultura es anecdótica. Lo más llamativo es la falta de trato con la Concejalía de Educación. A lo largo de todo un curso académico sólo hay 6 envíos desde las Universidades. Contactan más las Universidades privadas que las públicas.

Resultan testimoniales los contactos con el Colegio Oficial de Profesores y Licenciados en EDF y con una Asociación de Profesores de EDF.

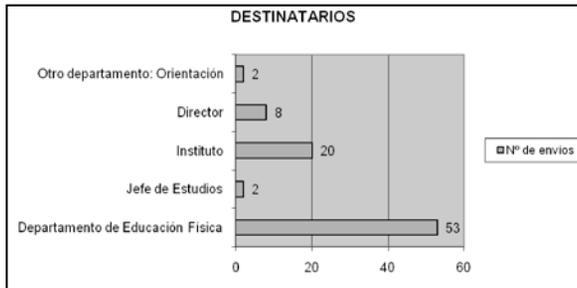
Las entidades privadas superan en contactos a las públicas. Lo que más se ofrece son actividades extraescolares, seguido de oferta de material deportivo y construcción de instalaciones, así como catálogos editoriales.

La oferta de actividades extraescolares se realiza tanto por entidades privadas como públicas. Se ex-

presa el número de privadas que lo ofertan y en las públicas se contempla como los demás envíos, citando el nombre de la pública.

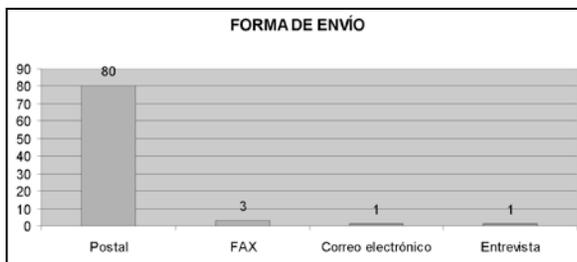
Gracias a la valoración detallada empleada en el estudio, que permitía analizar los contenidos de los envíos, se ha detectado un treinta y ocho por ciento (38 %) de envíos que siendo útiles para el Departamento de Educación física tenían otros destinatarios.

Tabla 3. Destinatarios



Podemos decir que, en la mayoría de los casos, aparece el término Departamento de Educación física (ver tabla 3) y que frecuentemente también va dirigido al profesor de Educación física. Nos encontramos de forma anecdótica términos como: profesor de deporte, coordinador de educación física, Seminario de educación física, departamento de actividades físicas y deportivas.

Tabla 4. Forma de envío



La información al Departamento (ver tabla 4) llega casi exclusivamente por correo postal, un noventa y cuatro por ciento (94 %). Los envíos postales en su clasificación se entregan lógicamente a los destinatarios que figuran en el exterior. En muchos casos, los contenidos de los envíos son pertinentes para varios departamentos. Si no hay un cauce o predisposición para el intercambio de los contenidos, ésta no llegaría a otros destinatarios.

Destacar que no hay contactos telefónicos con el Departamento y que el fax, correo electrónico y la entrevista son escasamente representativos.

En relación con las **fechas de los envíos**, la mayoría de éstos se realizaron durante el mes de septiembre y octubre. En estos meses se acumuló el cincuenta y seis por ciento (56 %). El resto de los envíos se repartían hasta junio del año siguiente. Es coherente que en estos dos meses se produzca este número tan elevado coincidiendo con el inicio de curso y teniendo como fecha límite el último día del mes de octubre para que la Programación Didáctica quede redactada. Algunos de los envíos de documentación, sobre todo los de Actividades extraescolares, llegan fuera de dicho plazo, careciendo de eficacia. Por lo tanto dichas actividades no se podrán ejecutar ese año académico.

DISCUSIÓN

El hecho de que llegue el envío al Instituto no asegura que llegue la información al Departamento de Educación física, puesto que se puede constatar que la información que llega a los centros no siempre llega a su destinatario. La falta de importancia que se adjudica a la trasmisión de la información no es una cuestión que se ciña al centro escolar sino que impregna a todo el sistema educativo. De Puelles (1996, 86) en este sentido nos informa que “si no queremos que el sistema educativo español adolezca de una gran opacidad es preciso que la información fluya de manera transparente”.

De manera genérica podemos decir que la información sobre actualización y propuestas de desarrollo profesional no llega al centro, al menos de una manera suficiente y adecuada, sino que es el docente el que tiene que salir a buscar la que más le interesa. Cada vez más, podemos observar una menor oferta de formación específica del docente de Educación física, lo que le hace tomar partido por temáticas más genéricas y transversales. Cualquier solución que se quiera tomar pasa por el análisis detallado de la información que circula por un centro escolar. Para ello, entre otras actuaciones, debemos triangular las fuentes de información, los momentos y los agentes que intervienen en la estructura de distribución de la información del centro académico cotejando, en todo momento, lo que sucede dentro con lo que sucede fuera del centro. Si lo que nos interesa es aumentar y mejorar los canales de comunicación según Luis-Pascual (2008, 55) no podemos olvidar que “el núcleo de análisis de necesidades formativas, lo podemos obtener cuando contrastamos las percepciones que tienen los formadores y las percepciones que tiene la sociedad, sobre esas mismas carencias”.

Los responsables del centro, con su actuación en esta cuestión, tienen un papel determinante para facilitar o bloquear la distribución de la información simplemente dejándose llevar por el sistema o comandándolo. En este sentido Carda Ros y Larrosa Martínez (2007, 43)

establecen que “la información privilegiada de la dirección le obliga a realizar la función más importante del ecosistema: trasmite información, dirige y controla los procesos, coordina los elementos para que cumplan con su función, y asume el liderazgo para innovar y mejorar la organización”.

La mejora del sistema, al final, puede extractarse en aumentar el conocimiento de los agentes que, de una u otra manera, participan en el sistema de comunicación tal y como marca Ramírez Arango (2007, 199) “el examen del flujo de información permite establecer hasta que grado existe un conocimiento adecuado de ambas partes que permita mejorar la relación y el beneficio común”.

CONCLUSIONES

Distintas voces sociales insisten en la necesidad de fomentar la investigación, perfeccionamiento y actualización del profesorado de secundaria. La realidad de este estudio demuestra que, en términos absolutos, sólo han llegado 28 envíos de información durante todo un curso escolar relacionados con la mejora de la formación específica del profesorado. En términos relativos, los envíos relacionados con las actividades extraescolares que se proponen para los alumnos son muy superiores. Un treinta y tres por ciento (33 %) de los envíos eran de formación, frente a un cincuenta y tres por ciento (53 %) de actividades extraescolares. Luego podemos concluir que la imagen actual del Departamento se relaciona más con un cauce para la organización de actividades extraescolares que para la formación de sus miembros.

Volviendo a los datos absolutos, los 28 envíos recibidos deberían aumentar. Las entidades relacionadas con la Educación física y deportiva realizan envíos de

oferta formativa para actividades puntuales. Nosotros propondríamos que determinadas entidades realizaran envíos de forma regular sobre su oferta formativa anual: colegio oficial, asociaciones de profesores, universidades privadas y públicas o federaciones deportivas.

La Administración local se relaciona con el Departamento a través de la Concejalía de Deportes y no de la de Educación. La imagen del Departamento estaría de este modo asociada más a una función relacionada con la *práctica deportiva* más que con la *Educación física*.

Parte de la documentación se perderá y no llegará a los Departamentos de Educación física porque el destinatario reflejado no es este Departamento. Se recomienda establecer en los centros educativos un cauce para el intercambio de documentación que sea de utilidad para varios departamentos. Las entidades que realicen un único envío al centro educativo deberían mandar las copias suficientes para cada destinatario, así conseguirían una mejora constatable en su distribución y reparto.

La imagen que se impulsa desde la administración educativa, de un uso cada vez mayor de las nuevas tecnologías en los centros educativos, contrasta con la realidad de las vías de información hacia el Departamento de Educación física. El uso del correo electrónico es insignificante frente al mayoritario y tradicional envío postal.

Existe un desconocimiento, por parte de algunas entidades públicas y privadas, sobre la obligatoriedad de incluir las actividades extraescolares en la Programación didáctica anual de la asignatura. Los remitentes de documentación sobre actividades extraescolares deberían informarse sobre los plazos adecuados para presentación de sus propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez Marcos, S. (1994). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori Editorial.
- Beltrán LLavador, F. (2000). *Hacer pública la escuela*. Santiago (Chile): Lom ediciones.
- Carda Ros, R.M. y Larrosa Martínez, F. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante: Ed. Club Universitario.
- Carnicero Duque, P. (2005). *La comunicación y gestión de la información en las instituciones educativas*. Barcelona: Praxis.
- De Miguel Fernández, E. (2005). *Introducción a la gestión "management"*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- De Puelles, M. (coord.) (1996). *Política, legislación e instituciones en educación secundaria*. Barcelona: Horsori Editorial.
- Fernández López, S. (2007). *Cómo gestionar la comunicación. En organizaciones públicas y no lucrativas*. Madrid: Narcea.
- Fernández-Ríos, M. (1999). *Diccionario de recursos humanos: Organización y dirección*. Madrid: Díaz de Santos Ediciones.
- Luis-Pascual, J.C. (2008). *Diagnóstico y perfil formativo del docente de Educación física*. Madrid: Editorial deportiva ADAL.
- MEC. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 106 de 4 de mayo de 2006.
- MEC. Real Decreto 83/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. BOE 45 de 21 de febrero de 1996.
- Orts Delgado, F. y Gallardo Guerrero, L. (2005). *La gestión municipal del deporte en edad escolar*. Barcelona: INDE.
- Ramírez Arango, J.S. (2007). *El gerente eficaz. Los retos de la Gerencia General*. México DF: Panorama Editorial.
- Viciano Ramírez, J. (2002). *Planificar en educación física*. Barcelona: Inde.